

La OMC y la Calidad



Ing. Erik R. Alvarado L.
Encargado del Diseño, Implementación y Desarrollo del Centro de Información CEINFORMA

La Organización Mundial del Comercio (OMC), es el ente encargado de regular el comercio entre los socios signatarios del acuerdo que dio vida a esta organización.

En esta sede se discuten temas para coordinar el comercio internacional entre los países que pertenecen a la organización y cuyos congresos o parlamentos han ratificado acuerdos que de esta entidad han surgido.

En Guatemala el último acuerdo aprobado fue el Acuerdo de Facilitación del Comercio al ratificarlo el Congreso de la República y ser notificado por Guatemala a la OMC en el año 2017.

El acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio - OTC/TBT por sus siglas en inglés es el marco sobre el cual se rigen las transacciones comerciales. En este acuerdo se prevé lo necesario para evitar las barreras no arancelarias y que exista el reconocimiento de procedimientos de evaluación de la conformidad.

Un procedimiento de Evaluación de la Conformidad es el utilizado, directa o indirectamente, para determinar que se cumplen los requisitos pertinentes contenidos en reglamentos técnicos o normas técnicas en los que se incluye también la calidad del producto.

La OMC ha destacado la importancia de contar con infraestructuras técnicas sostenibles o "infraestructuras de la calidad".

Este tipo de infraestructuras de acuerdo a la experiencia de la OMC, son un requisito previo para que los países como Guatemala puedan elaborar correctamente reglamentos técnicos, normas y procedimientos de evaluación de la conformidad.

Guatemala cuenta desde el año 2005 con la Ley del Sistema Nacional de la Calidad en donde se ha venido trabajando en implementar lo que se requiere en este tipo de acuerdos, ya que de manera similar se trabajan los tratados de libre comercio o de asociación.

La falta de esta infraestructura técnica que apoye a los productores nacionales sobre requisitos técnicos y competencia técnica para evaluar la conformidad requerida a nivel internacional para la calidad de los productos que se comercializan, limita la capacidad de los exportadores para acceder a los mercados extranjeros; pero esto no se mantiene allí ya que al ser Guatemala signataria de la OMC y al no existir reglamentos o normas técnicas, permite que productos de calidad inferior al ámbito internacional puedan ingresar al país sin mayor restricción. Aunado con que si este producto también es producido a nivel nacional afecte con ello a su productor, quien pudiera producirlo con una mejor calidad a un precio relativamente mayor. Es por ello que cada uno al elegir un producto, deberíamos tomar en cuenta el producto nacional si se cuenta con productores, el beneficio de consumir un producto nacional y los factores de calidad que necesitamos a fin de conseguir que Guatemala sea un mejor país, un país con la calidad que deseamos.

Así también creamos las bases para poder contar con productos nacionales, con la infraestructura de la calidad para poder competir en igualdad de condiciones en el mercado nacional e internacional.



METROLOGÍA ¿SABÍAS QUÉ?

El 19 de mayo de 1921, por medio del Decreto No. 1106 se adopta en Guatemala el "Sistema Métrico Decimal De Pesas y Medidas".

El 10 de enero de 1989, en el Decreto NO. 2-89, de la Ley Del Organismo Judicial, artículo 20, declara: Sistema Internacional de Unidades (SI) es el sistema oficial de uso obligatorio en el territorio nacional.

Noticias

DÍA DE LA METROLOGÍA.

El día 20 de mayo se estableció el Día Mundial de la Metrología, en conmemoración del aniversario de la firma de la Convención del Metro en 1875 por representantes de diecisiete países, siendo desde ese período el comienzo para unificar las mediciones en todo el mundo, en sus aplicaciones industriales, comerciales y sociales.

Como todos los años en el marco de este aniversario tan especial, el Centro Nacional de Metrología CENAME organizó un evento, desarrollándose el 19 de mayo en el Hotel Grand Tikal Futura. El Ing. Rómulo Salguero, indicó que el Buró Internacional de Pesas y Medidas BIPM dedica un día cada año para resaltar la medición en un sector y este año ha sido denominado: Evolución constante del Sistema Nacional de Unidades", ya que se espera en noviembre del presente año, se de uno de los cambios más grandes que se hayan producido en el Sistema Internacional de Pesas y Medidas desde que fue creado, ya que 3 de las 7 unidades primarias de dicho sistema, después de muchos años de investigación por un gran número de Metrologos, quienes dedican a determinar el mejor método, pasarán de ser patrones primarios a basados en la materia física

a ser patrones basados en constantes de la naturaleza, garantizando de esta manera sus valores constantes a través del tiempo. El Ing. Salguero hizo énfasis que la Metrología hoy, está viviendo un momento histórico, porque sin duda este es el fin de una era, los conceptos que hasta ahora parecían escritos de forma perdurable, hoy cambiarán.

Para este Aniversario y resaltar la importancia del tema, se contó con la intervención del Sr. Thierry Woller, Jefe de Asistencia Técnica Internacional UE-MINECO, quien dictó la Conferencia "Metrología Legal en Europa" y luego la Dra. Luciana Scarioni, Consultora Internacional presentó el tema "Redefinición del SI sobre la base de constante naturales". Para finalizar esta actividad se presentó el informe de resultados de la Comparación Piloto en calibración de pesas a cargo del Ing. Darwin Jocholá, del Laboratorio Nacional de Metrología.



Ing. Rómulo Salguero, Lic. Pablo Alexander Pineda, Sr. Thierry Woller, Sra. Lucia Scarioni.

Desayuno Corporativo Alto Nivel Procalidad.

El 1 de junio se realizó el segundo desayuno corporativo Alto Nivel Procalidad, donde participaron 39 personas, quienes se identifican por su excelente gestión empresarial utilizando la CALIDAD como un pilar fundamental. La presentación de esta actividad estuvo a cargo del Lic. Pablo Alexander Pineda Director del Sistema Nacional de la Calidad y representante del Comité Organizador del Congreso Internacional de la Calidad, quien señaló la importancia del papel que juegan las Gerencias en estos procesos, partiendo que las decisiones son tomadas desde este nivel ejecutivo. También se contó con la intervención del Licenciado Walter Benjamin Martínez, quien hizo hincapié en su ponencia que la **Organización es lo que su Gente** es. Si se cuenta con gente de CALIDAD, se podrá brindar productos y servicios de CALIDAD. Para lograrlo, el RETO es: 1) Mejorar el proceso de selección, 2) Implementar un buen programa de inducción, 3) Diseñar un plan de capacitación, pero también para educar, 4) Considerar un programa de estímulos.



Lic. Pablo Alexander Pineda, Director del Sistema Nacional de la Calidad.

El Lic. Edgar Rojas, integrante del Comité Organizador de Calidad, resaltó un agradecimiento a las organizaciones que asistieron, iniciando por el Señor Viceministro de Educación Dr. José Moreno, así como representantes del Hospital Herrera Llerandí, Disagro, Ingenio La Unión, Eco Reprocesos, Frutosa, Confederación Deportiva Autónoma, SIECA, Soluciones Exactas S.A., Oil Test International, Grupo Maseinsa, Tecnipesa, AGSA, Fabrica de Vidrios Blindados, Molinos Modernos, Cámara de Comercio de Guatemala, Icontand, E&R, Universidad Galileo, Universidad del Istmo y sobre todo al Sistema Nacional de la Calidad del Ministerio de Economía, como el anfitrión de este desayuno y a los medios de comunicación que asistieron, logrando con esta iniciativa corporativa una respuesta favorable, especialmente por la vinculación que facilita este tipo de eventos entre los diversos sectores productivos del país.



Participantes Desayuno Corporativo Alto Nivel Procalidad



Colaboradores editoriales:

Erik R. Alvarado L., Encargado del Diseño, Implementación y Desarrollo del Centro de Información CEINFORMA.
Rómulo Salguero, Jefe del Centro Nacional de Metrología CENAME
Pablo Alexander Pineda, Director del Sistema Nacional de la Calidad, MINECO.

Dirección de proyecto:
Rouscely López González

Coordinación de Comercialización:
Claudia María Osorio
Tel. (502) 23636574 y 23636175
eventos@facinter.com.gt

Derechos reservados 2018: Los artículos publicados en el QualityNewsletters solamente puede ser reproducidos con autorización escrita por parte del Autor.